usuario puede consultar información sobre sus Derechos y Obligaciones como Consumidor Financiero e información relevante sobre el Punto de Reclamo, en caso de que así lo requiriera.

2. PROMOCIÓN EMPRESARIAL

A) NOMBRE DE LA PROMOCION EMPRESARIAL:

La promoción empresarial se denominará: "CLICK FINANCIERO".

B) PERIODO DE DURACIÓN:

La promoción empresarial "CLICK FINANCIERO" tendrá una duración desde el 28 de octubre del 2021 hasta el 07 de febrero de 2022.

C) MODALIDAD DE PREMIACIÓN:

La promoción empresarial "CLICK FINANCIERO" se realizará bajo la modalidad de SORTEO.

Modalidad de participación

Con el objetivo de promover la bancarización y generar confianza en el Sistema Financiero, Banco PYME Ecofuturo S.A. ha desarrollado una plataforma digital de Educación Financiera "CLICK FINANCIERO", a través de la cual pretende premiar a las personas que concluyan cada uno de los cinco (5) módulos que componen el curso de Educación Financiera. Cabe recalcar, que la participación de la promoción empresarial es completamente gratuita.

Podrán participar de la promoción empresarial las personas que cumplan con los siguientes requisitos y condiciones:

- Personas naturales, de nacionalidad boliviana y/o residentes bolivianos en los nueve departamentos del país (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Oruro, Beni y Pando).
- El curso de Educación Financiera está habilitado para todas las personas naturales sin restricción de edad. Sin embargo, para el sorteo de premios que se realizará a la conclusión de la campaña, podrán participar únicamente personas mayores de 18 años a momento de efectuado el sorteo.
- Los funcionarios de Banco PYME Ecofuturo S.A. podrán participar del curso de Educación Financiera. Sin embargo, no podrán participar del sorteo de los premios, de manera que serán depurados de la lista de participantes del sorteo, esta restricción de participación incluye a exfuncionarios de Banco PYME Ecofuturo S.A. que se hubieran desvinculado durante el desarrollo de la promoción o hasta tres (3) meses antes del inicio de la misma.

Las personas que cumplan los requisitos previos estarán habilitadas para participar de la promoción empresarial de acuerdo con los pasos detallados a continuación:

Inscripción y registro de datos personales: Los usuarios deberán ingresar a la plataforma digital de Educación Financiera "CLICK FINANCIERO" a través de la Página Web de Banco PYME Ecofuture S.A., en la dirección web https://www.bancoecofuturo.com.bo/sitio/clickfinanciero/#/inicio.

PROYECTO VERIFICADO

DPI.P - AJ

La persona deberá registrarse o inscribirse en la plataforma, generando un usuario y contraseña, a través del ingreso de su correo electrónico y número de Documento de Identificación. El ingreso de estos dos aspectos evitará que una persona genere más de un usuario.

Una vez generado el usuario y contraseña, la persona recibirá un correo de verificación de la autenticidad del mismo, que contendrá un link para activar la cuenta correspondiente. Al ingresar a la plataforma el usuario podrá navegar por la misma, sin embargo, para iniciar los módulos deberá registrar previamente sus datos personales.

Los datos personales solicitados en la planilla de registro son los siguientes:

- Nombre Completo
- Género
- Fecha de Nacimiento
- Fdad
- Número de Documento de Identificación
- Departamento (en el que vive actualmente)
- Ciudad o Localidad (en la que vive actualmente)
- Dirección
- Correo Electrónico
- Número de Celular
- Número de Teléfono Fijo (Opcional)
- Nivel de Educación
- Indicación si tiene algún tipo de discapacidad (*).

En caso de ser la respuesta afirmativa, se despliega una lista de selección múltiple que permite al usuario indicar el tipo de discapacidad que tiene.

(*) Se incluyó la pregunta para contabilizar la cantidad de personas con discapacidad que fueron capacitadas.

Asimismo, se debe considerar que la base de datos para el sorteo contendrá los siguientes datos:

- Nombre completo
- Género
- Fecha de nacimiento
- Número de Documento de Identificación
- Departamento (en el que vive actualmente)
- Correo electrónico
- Número de celular

Estos datos permitirán identificar con precisión a los participantes y contactar a los ganadores oportunamente. Los demás datos personales solicitados en la plataforma son de estricto interés de Banco PYME Ecofuturo S. A.

Realización de módulos: Después de la inscripción y registro de datos personales, el usuario puede navegar por la plataforma digital e iniciar los módulos que componen el curso. El curso esta compuesto por 5 módulos sobre los siguientes temas financieros:

- Módulo 1: El Sistema Financiero, Rol de la ASFI y Alcance de la Normativa (Duración aproximada: 11 minutos)
- Módulo 2: Ahorro (Duración aproximada: 15 minutos)
- Módulo 3: Crédito (Duración aproximada: 16 minutos)
- Módulo 4: Instrumentos Electrónicos de Pago (Duración aproximada: 14 minutos)
- Módulo 5: Puntos de Atención Financiera (Duración aproximada: 12 minutos)

Para iniciar el curso, el usuario debe realizar el módulo 1 (El Sistema Financiero, Rol de la ASFI y Alcance de la Normativa) de forma obligatoria. La conclusión del módulo 1 habilitará los demás módulos de forma automática, con el fin de que el usuario seleccione de forma aleatoria el módulo por el cual desee continuar. Cada módulo tiene una duración promedio de 14 minutos, en el caso de que se realice el módulo de forma tranguila e ininterrumpida.

Una vez seleccionado el siguiente módulo a realizar, el usuario deberá concluir el mismo para pasar a los siguientes módulos, es decir que el usuario podrá cursar sólo un módulo a la vez. Cuando el usuario finalice el módulo se habilitarán todos los módulos faltantes nuevamente para su selección aleatoria y así sucesivamente hasta concluir la totalidad de los módulos del curso.

Para concluir cada módulo, el usuario deberá responder un cuestionario o quiz de selección múltiple relacionado con la información proporcionada en el módulo. La persona deberá responder correctamente el total de las preguntas para aprobar el módulo, mismo que tendrá intentos ilimitados. Para ello, tiene la posibilidad de volver al contenido del módulo, revisar la información nuevamente y poder responder las preguntas correctamente. Una vez aprobado el cuestionario o quiz, recién se habilitará la opción de pasar a un siguiente módulo.

Asimismo, al completar cada uno de los módulos, el sistema generará de forma automática un cupón virtual para participar del sorteo de los premios que realizará Banco PYME Ecofuturo S.A. al concluir la campaña. El cupón (con un código único) será remitido al correo electrónico del usuario (con el que creó el usuario y contraseña). De esta forma, cada persona tiene la posibilidad de obtener de uno a cinco cupones para participar del sorteo (un cupón por cada módulo concluido).

Al concluir los cinco (5) módulos, es decir de la totalidad del curso, el usuario recién podrá obtener un certificado virtual por su participación. El mismo tendrá su nombre y la fecha en la cual finalizó el módulo. Finalmente, el certificado podrá descargarse en formato PDF, sin limitación de tiempo.

La inscripción y registro; realización y vigencia de los módulos y resolución del cuestionario o que estarán habilitados desde las 00:00 del 28 de octubre del 2021 hasta las 23:59 del 28 de diciembro de 2021.



D) LUGAR Y FECHA SORTEO:

El sorteo se llevará a cabo el día 07 de enero de 2022, en instalaciones de Banco PYME Ecofuturo S.A. (Oficina Nacional), ubicada en la Avenida Sánchez Bustamante esquina 9 de Calacoto # 302, Torres Ecofuturo, ciudad de La Paz, en presencia de un Notario de Fe Pública.

Modalidad de Sorteo:

Todos los cupones, generados a la conclusión de cada módulo, tendrán un código único.

El sorteo se realizará a través de una herramienta informática, desarrollada de manera propia, que mostrará una tómbola digital, en la cual se ingresarán previamente todos los códigos de los participantes. La tómbola digital girará para proceder con la selección de los códigos, mismos que serán seleccionados de forma aleatoria y directa; es decir sin números al agua. Inicialmente, se obtendrán nueve (9) códigos denominados finalistas que se les asignará preliminarmente el premio correspondiente de acuerdo al orden establecido más adelante en el documento. Una vez seleccionados los nueve (9) códigos finalistas, se procederá a seleccionar nueve (9) códigos adicionales, denominados suplentes.

Es importante mencionar que, en caso de ser necesario, se puede hacer la demostración del funcionamiento de la herramienta informática (tómbola digital) a fin de verificar y validar su correcto funcionamiento.

En el sorteo se procederá a verificar que los códigos, finalistas y suplentes, cumplan con las condiciones dispuestas para la promoción, ya que serán depurados los códigos que no cumplan con los requisitos y condiciones previamente establecidos (se depurará a funcionarios y exfuncionarios de Banco PYME Ecofuturo S.A., menores de edad, datos inconsistentes en el registro y otros).

Cada persona sólo podrá ganar una vez, es decir que si uno de sus códigos (cantidad dependerá de la cantidad de módulos concluidos) sale premiado, los demás códigos vinculados a su nombre serán depurados automáticamente. De esta forma, una vez se depuren los códigos de la persona seleccionada, se procederá a sortear los demás premios con los códigos restantes, hasta obtener nueve (9) códigos finalistas y nueve (9) códigos suplentes respectivos.

El orden de los premios sorteados será el siguiente:

- 1. Un Vale al portador por Bs.1,500.- en consumo de la agencia de turismo Tropical Tours.
- 2. Un Vale al portador por Bs.1,500.- en consumo de la agencia de turismo Tropical Tours.
- 3. Un Vale al portador por Bs.1,500.- en consumo de la agencia de turismo Tropical Tours.
- 4. Una Tablet Huawei T30 10".
- 5. Una Tablet Huawei Media Pad T30 10".
- 6. Una Tablet Huawei Media Pad T30 10".
- 7. Una Tablet Huawei Media Pad T30 10".
- 8. Una Tablet Huawei Media Pad T30 10".
- 9. Una Motocicleta Suzuki (FD110 2019, 110cc)



En ese sentido, se tendrá nueve (9) códigos de participantes denominados finalistas y nueve (9) códigos denominados suplentes. Una vez se realice el sorteo se contactará a los nueve (9) finalistas mediante un mensaje (SMS y/o WhatsApp y/o correo electrónico) solicitando la remisión de sus datos personales (nombre completo y envío de documento de Identificación) para realizar la validación de los mismos y considerarlos ganadores de los premios respectivos. Los finalistas deberán enviar sus datos personales hasta el 14 de enero de 2022. En caso de que los ganadores no se pronunciaran enviando sus datos personales hasta esa fecha o no cumplieran con los requisitos previamente establecidos, se los depurará y reemplazará por uno de los códigos suplentes.

Para reemplazar a los códigos de los finalistas depurados, se contactará a los suplentes el 17 de enero de 2022 a través de un mensaje (SMS y/o WhatsApp y/o correo electrónico), solicitando la remisión de sus datos personales (nombre completo y envío de documento de Identificación) para realizar la validación de los mismos y considerarlos ganadores de los premios respectivos. Los suplentes deberán enviar sus datos personales hasta el 24 de enero de 2022, para ser considerados como ganadores de los premios correspondientes.

En caso de que uno o más "suplentes" no se pronunciaran enviando sus datos personales o finalmente no cumplieran con los requisitos previamente establecidos, se procederá a depurarlos y se declarará que el/los premio/s como premio/s "sin ganador".

E) ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios se llevará a cabo el 07 de febrero de 2022, en instalaciones de Banco PYME Ecofuturo S.A. (Oficina Nacional), ubicada en la Avenida Sánchez Bustamante esquina 9 de Calacoto # 302, Torres Ecofuturo, ciudad de La Paz, en presencia de un Notario de Fe Pública.

Para la entrega del premio sujeto a registro (motocicleta), la concesionaria realizará los trámites de derecho de propietario correspondientes a favor del beneficiario, de manera que se entregue la propiedad de ésta en la fecha de entrega de premios, los gastos de transferencia y administrativos correrán cargo de EXPERIENCE S.R.L.

Los vales al portador por un monto de Bs 1,500 .- (mil quinientos 00/100 Bolivianos) en consumo de la agencia de turismo Tropical Tours, tendrá una vigencia de un año desde la fecha de entrega de premios, el mismo que es respaldado a través de una cotización/certificación correspondiente ya que las facturas serán emitidas a favor del ganador en el momento de su uso. Banco PYME Ecofuturo S.A. y Experience S.R.L. no se hacen responsables por pérdidas o deterioros que hagan imposible su verificación.



F) PREMIOS OFERTADOS CON INDICACION DEL VALOR COMERCIAL:

Cantidad	Descripción del premio	Precio Unitario Bs.	Valor Total Bs.
5	TABLET HUAWEI T30 10"	1,800	9,000
3	Vale al portador por Bs. 1,500 en consumo en la agencia de turismo Tropical Tours	1,500	4,500
1	MOTO SUZUKI (Modelo FD110 – Año 2019, Motor 110cc)	13,711,20	13,711.20
	TOTAL		Bs.27,211.20

G) PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL:

- La publicidad de la promoción empresarial será gestionada de forma integral por el Departamento Nacional de Marketing y Comunicación de Banco PYME Ecofuturo S.A. y la agencia digital CONNAXIS S.R.L., empresa con la cual desarrolla Banco PYME Ecofuturo S.A. todas sus actividades. Se adjunta el contrato suscrito con la agencia digital, en el cual describe la gestión publicitaria de las promociones empresariales que desarrolle Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Por su parte, Banco PYME Ecofuturo S.A. ha contratado a la empresa EXPERIENCE S.R.L para la gestión de todos los aspectos relacionados con la promoción empresarial, como ser la compra y entrega de premios entre otros, los cuales se encuentran detallados en el contrato adjunto.

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

Se entiende que sólo por el hecho de participar de la promoción empresarial, el participante acepta en su totalidad las condiciones de la misma, así como la regulación vigente relacionada a la promoción.

Banco PYME Ecofuturo S.A. y Experience S.R.L. NO correrán con los gastos de transporte, traslados, alimentación, alojamiento, telecomunicaciones y otros gastos en los que se pudiera incurrir para participar de la promoción.

Banco PYME Ecofuturo S.A. y Experience S.R.L. NO se harán responsables por la interacción del participante con el dispositivo electrónico desde el cual participa, tampoco de problemas técnicos que pudieran presentarse entre el dispositivo y el operador de telecomunicaciones.

Con el fin de hacer público el resultado de la promoción, los ganadores autorizarán que sus nombres aparezcan en publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la promoción, como entrega y recibo del premio votras, sin que implique remuneración o compensación adicional o reclamos por derechos de imagen.

PROYECTO VERIFICADO

I DRLP - AJ